



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Martes 20 de Abril de 2021

NÚM. 54

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUMBISCATÍO, MICHOACÁN

Modificación al Anexo Programático de Obra Pública Definitivo, del Ejercicio Fiscal 2020.....	2
Modificación al Anexo Programático de Obra Pública, del Ejercicio Fiscal 2021...	5

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

NO. DE ACTA 003

SO/2021/003

En Tumbiscatío de Ruiz, Michoacán, siendo las 10:10 horas del día 28 del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán, ubicado en la cabecera municipal, reunidos en Pleno el Honorable Cabildo, los CC. Juan Manuel Magaña Arreola Presidente Municipal, Ana Laura Cornejo Magaña Síndico Municipal, los Regidores (as) Isidro Valdovinos Salinas, Gloria Palominos López, Adrián Guerrero Sánchez, Perla Julissa Magaña Tafolla, María Hilda Rubio Camacho, Enrique Sánchez torres y dalía Márquez Galarza, y el C. Ramiro Mendoza Navarrete, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, los cuales fueron convocados de conformidad a lo estipulado en los artículos 26 fracción II, 27, 28, 29 y 54 fracción II, III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
4. REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRAS DEFINITIVO, DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA INCORPORACIÓN, CANCELACIÓN, ADICIÓN Y SUPRESIÓN DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FISM-DF FUENTE DE FINANCIAMIENTO 25 RECURSO FEDERAL ETIQUETADO),

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM FUENTE DE FINANCIAMIENTO 26 RECURSO ESTATAL ETIQUETADO) Y LOS RECURSOS MUNICIPALES DE ÍNDOLE DIRECTOS (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 15 RECURSO FEDERAL NO ETIQUETADO).

- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...

CUARTO: El C. Juan Manuel Magaña Arreola, Presidente Municipal, informa que derivado de las diferentes economías y reprogramación de acciones, así como la signación (sic) del convenio del Programa de Desarrollo para la Infraestructura Municipal (PRODIM), y del cual existían obras y acciones con un techo financiero a ejercer en el Ejercicio Fiscal 2020 dos mil veinte, por tal motivo fue necesario programar la inversión final en materia de obra pública en el Ejercicio Fiscal 2020 en relación a los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF Fuente de Financiamiento 25 Recurso Federal Etiquetado) y los recursos municipales que se aplicaron de índole directa (Fuente de Financiamiento 15 Recurso Federal No Etiquetado), así como reflejar la modalidad final de cada una de las acciones realizadas durante el Ejercicio 2020.

Derivado de lo anterior el C. **Juan Manuel Magaña Arreola**, Presidente Municipal, somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, la participación del C. **Apolonio Ureña Martínez**, Director de Obras Públicas, para que nos informe cuales serían las obras, programas u acciones que se incorporaron, cuales se modificaron, cancelaron y las que aumentaron su inversión; por lo que esta petición es aprobada por unanimidad.

Continuando con el orden del día el C. **Juan Manuel Magaña Arreola**, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Ayuntamiento que si existe alguna pregunta al respecto de lo expuesto por el C. **Apolonio Ureña Martínez**, Director de Obras Públicas; a lo que **no existe pregunta alguna**, por lo anterior somete a votación el Programa Operativo Anual de Inversión de Obras Definitivo, del Ejercicio Fiscal 2020, por la incorporación, cancelación, adición y supresión de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020 (FISM-DF Fuente de Financiamiento 25 Recurso Federal Etiquetado), Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM Fuente de Financiamiento 26 Recurso Estatal Etiquetado) y los recursos municipales de índole directos (Fuente de Financiamiento 15 Recurso Federal No Etiquetado), **el POA Definitivo forma parte integrante de la presente acta.**

Una vez revisado la información es autorizado por los integrantes del Ayuntamiento, además de que se instruye a que de manera coordinada a los titulares de la Secretaria Municipal y la Dirección de Obras Públicas, realicen las acciones pertinentes para que realice la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado. Asunto que después de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad. Se adjunta al presente el Anexo Programático de Obras.

OCTAVO: Asuntos generales (no hubo).

C. Juan Manuel Magaña Arreola, Presidente Municipal ; C. Ana Laura Cornejo Magaña, Síndico Municipal; C. Isidro Valdovinos Salinas, C. Gloria Palominos López, C. Adrián Guerrero Sánchez, C. Perla Julissa Magaña Tafolla, C. María Hilda Rubio Camacho, C. Enrique Sánchez Torres, C. Dalia Márquez Galarza; Atentamente: C. Ramiro Mendoza Navarrete, Secretario Municipal. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS																
NOMBRE DEL MUNICIPIO-TURBISQUITO						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020										
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGENACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMÁTICAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			ESTATAL	FEDERAL	FISM	PORTAMUN-OF		
6	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE MOCTEZUMA	ADMINISTRACIÓN	180	ML	61	\$ 165,026.02				\$ 165,026.02			
7	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE MORFOS	ADMINISTRACIÓN	50	ML	21	\$ 51,743.12				\$ 51,743.12			
8	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE GAUSANA	ADMINISTRACIÓN	112	ML	21	\$ 116,016.28				\$ 116,016.28			
9	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE AMADO NERVO	ADMINISTRACIÓN	52.00	ML	56	\$ 111,599.55				\$ 111,599.55			
28	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CRUCES (ETAPA 1)	ADMINISTRACIÓN	228.00	ML	250	\$ 239,557.06				\$ 239,557.06			
10	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	URBANIZACIÓN	ESPACIO MULTIDEPORATIVO DE LAS CRUCES	POR CONTRATO	618.50	M2	18.00	\$ -				\$ -			
13	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUAYABITOS	POR CONTRATO	650	M2	60	\$ 416,223.56				\$ 416,223.56			
14	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VISTA BELLA	POR CONTRATO	430	M2	60	\$ 251,297.16				\$ 251,297.16			
15	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 DE JULIO	POR CONTRATO	1212.58	M2	175	\$ -				\$ -			
16	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CALLE DEL DECEMBER DE LAS CRUCES	POR CONTRATO	32	M2	150	\$ 248,509.29				\$ 248,509.29			
11	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA AVENIDA REVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN	60	M2	55	\$ 122,285.49				\$ 122,285.49			
12	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE LA CALLE NEZAHUALCOYOTL	POR CONTRATO	111.18	M2	200	\$ -				\$ -			
17	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONCLUSIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL TERCERA ETAPA	POR CONTRATO	30.00	M2	25.00	\$ -				\$ -			
18	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL COLLEGIO DE BACHILLERES	POR CONTRATO	618.50	M2	180	\$ 428,131.82				\$ 428,131.82			
19	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE BARRDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 75	POR CONTRATO	405.00	ML	200	\$ -				\$ -			
20	EL PLATANAL	ALTO	EDUCACION	IMPERMEABILIZACIÓN DE DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL PLATANAL	ADMINISTRACIÓN	160.00	M2	36	\$ 50,500.00				\$ 50,500.00			
29	TURBISQUITO DE RUIZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA TECHADA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NÚM. 75	POR CONTRATO	405.00	ML	200	\$ 727,633.70				\$ 727,633.70			
40	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA TECHADA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORENO PARDO	POR CONTRATO	618.50	M2	18.00	\$ 1,089,000.00				\$ 1,089,000.00			
2	VARIAS		VIVIENDA	TECHOS	POR CONTRATO	1.00	ACCIONES	500	\$ 1,905,107.16				\$ 1,905,107.16			

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

NO. DE ACTA 0004

EXP. SE/2021/0004

En Tumbiscatío de Ruiz, Michoacán, siendo las 10:40 horas del día 03 del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), en el recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán, ubicado en la cabecera municipal, reunidos en Pleno el Honorable Cabildo, los CC. Juan Manuel Magaña Arreola, Presidente Municipal; Ana Laura Cornejo Magaña, Síndico Municipal; los regidores (a) Isidro Valdovinos Salinas, Gloria Palominos López, Adrián Guerrero Sánchez, Perla Julissa Magaña Tafolla, María Hilda Rubio Camacho, Enrique Sánchez Torres, Dalia Márquez Galarza, y el C. Ramiro Mendoza Navarrete, Secretario del Ayuntamiento; con el objeto de llevar a cabo Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, los cuales fueron convocados de conformidad a lo estipulado en los artículos 26 fracción II, 27, 28, 29 y 54 fracción II, III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ..

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR LA CANCELACIÓN, INCORPORACIÓN Y SUPRESIÓN DE OBRAS DE LOS RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS 25 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FISM-DF), 26 RECURSOS ESTATALES ETIQUETADOS FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM 2021) Y 15 RECURSOS FISCALES.

- 5.- ...

.....
.....
.....

CUARTO: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Primera Modificación del Programa Operativo Anual de Inversión de Obras del Ejercicio Fiscal 2021, por la cancelación, incorporación y supresión de obras de los Recursos Federales Etiquetados 25 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021 (FISM-DF), 26 Recursos Estatales Etiquetados Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM 2021) y 15 Recursos Fiscales.

.....
.....
.....

Derivado de lo anterior el C. **Juan Manuel Magaña Arreola**, Presidente Municipal, somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, la participación del C. **Apolonio Ureña Martínez**, Director de Obras Públicas, para que nos informe cuales serían las obras, programas u acciones que se incorporarían, cuales se modificaran y las que no se realizaran; por lo que esta petición es aprobada por unanimidad.

.....
.....
.....

Una vez analizado y revisada la información es autorizado por unanimidad por los integrantes del ayuntamiento, la Primera Modificación del Programa Anual de Obras para ejercer la cantidad de **20 millones 474 mil 164 pesos, integrado de los Recursos Federales Etiquetados (FF 25) del Fondo para la Infraestructura Social del Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 13 millones 669 mil 377 pesos; y \$4,301,153.00 cuatro millones trescientos un mil ciento cincuenta y tres pesos correspondiente al Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales y \$2,624,365.30 dos millones seiscientos veinticuatro mil trescientos sesenta y cinco pesos de los Recursos Federales No Etiquetados 15 Recursos Fiscales**, derivado de la incorporación y modificación de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021 (FISM-DF), **Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales y 15 Recursos Fiscales, así como la modalidad de ejecución por contrato y administración directa, siendo esta esta última de hasta un 20%** del total de la inversión del Programa Anual de Obra (POA). El Programa Anual de Inversión de Obra

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Modificado **se integra como anexo y forma parte** integrante de la presente acta, además de que se instruye a que, de manera coordinada a la Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas, realicen las acciones pertinentes para su registro, control y ejecución de dichas acciones y al Secretario Municipal y Director de Obras Públicas para que realice la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión del Ayuntamiento, levantándose la presente acta, siendo las 12:50 horas del día 03 de febrero del año 2021. Misma que fue ratificada, por todos y cada uno de sus miembros e integrantes del ayuntamiento previa lectura que se hizo de ella, por lo que la autorizan con su firma al calce y al margen.

Sexto (sic): Asuntos generales (no hubo).

C. Juan Manuel Magaña Arreola Presidente Municipal; C. Ana Laura Cornejo Magaña, Síndico Municipal; C. Isidro Valdovinos Salinas, C. Gloria Palominos López, C. Adrián Guerrero Sánchez C. Perla Julissa Magaña Tafolla, C. María Hilda Rubio Camacho, C. Enrique Sánchez Torres, C. Dalia Márquez Galarza.- **Atentamente:** C. Ramiro Mendoza Navarrete, Secretario Municipal. (Firmados).

ANEXO PROGRAMÁTICO OBRAS										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021					
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TUMISCATO										RECURSOS PROGRAMADOS					
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS		COSTO TOTAL	15 RECURSOS FEDERALES SIN ETIQUETADOS	CONVENIO			APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO	
						CANTIDAD	UNIDAD			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	25 RECURSOS ESTATALES ETIQUETADOS	FEDERAL			25 RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS SEM
10	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA POPULAR LINDA VISTA	POR CONTRATO	1184	ML	200	\$ 1,060,187.76	\$ -	\$ -	\$ 1,060,187.76			
11	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DEL LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL CERRITO DE LA CRUZ	POR CONTRATO	405	ML	2500	\$ 525,806.50	\$ -	\$ -	\$ 525,806.50			
42	GRACIANO SÁNCHEZ (EL SOCORRO)	ALTO	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE DEL SOCORRO	ADMINISTRACIÓN	1	POZO	245	\$ 289,572.00	\$ -	\$ -	\$ 289,572.00			
44	LOS CHAVES	ALTO	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE DEL LOS CHAVES	ADMINISTRACIÓN	1	POZO	75	\$ 137,985.50	\$ -	\$ -	\$ 137,985.50			
1	GENERAL BRANCO CIVILA (LAS CRUCES)	ALTO	DRINAJE	REHABILITACIÓN DEL CANTERILLO SANITARIO DE LA CALLE 24 DE OCTUBRE	ADMINISTRACIÓN	64.00	ML	22	\$ 76,454.79	\$ -	\$ -	\$ 76,454.79			
12	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	DRINAJE	REHABILITACIÓN DEL CANTERILLO SANITARIO DE LA AVENIDA LAS LONJAS	POR CONTRATO	150.00	ML	85	\$ 214,715.11	\$ -	\$ -	\$ 214,715.11			
29	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	DRINAJE	REHABILITACIÓN DEL CANTERILLO SANITARIO DE LA CAJALOTERA	POR CONTRATO	165.00	ML	115	\$ 215,271.89	\$ -	\$ -	\$ 215,271.89			
19	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	DRINAJE	REHABILITACIÓN DEL CANTERILLO SANITARIO DE LA PRIVADA ALLENDE	ADMINISTRACIÓN	20.00	ML	20	\$ 69,189.87	\$ -	\$ -	\$ 69,189.87			
18	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	DRINAJE	REHABILITACIÓN DEL CANTERILLO SANITARIO DEL PERIFÉRICO PONIENTE	ADMINISTRACIÓN	22.00	ML	20	\$ 74,017.58	\$ -	\$ -	\$ 74,017.58			
21	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 24 DE JUNIO	POR CONTRATO	415.00	M2	250	\$ 246,237.78	\$ -	\$ -	\$ 246,237.78			
22	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NEZAHUALCOYOTL	POR CONTRATO	256.00	M2	200	\$ 461,072.99	\$ -	\$ -	\$ 461,072.99			
23	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA PRIVADA PERIFÉRICO ORIENTE	POR CONTRATO	278.26	M2	80	\$ 250,989.42	\$ -	\$ -	\$ 250,989.42			
24	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SIMÓN BOLÍVAR	POR CONTRATO	1212.58	M2	175	\$ 220,215.96	\$ -	\$ -	\$ 220,215.96			
25	LAS PLAYITAS	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LAS PLAYITAS	ADMINISTRACIÓN	8.00	ML	150	\$ 145,200.00	\$ -	\$ -	\$ 145,200.00			
26	LA GUACHAMAYAS	SIN CLASIFICACIÓN	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LAS GUACHAMAYAS	ADMINISTRACIÓN	40.00	M2	35	\$ 85,800.00	\$ -	\$ -	\$ 85,800.00			
20	TUMISCATO DE RUJ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONCLUSIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL CUARTA ETAPA	POR CONTRATO	200.00	M2	2500	\$ 4,296,160.00	\$ -	\$ 4,296,160.00	\$ -	\$ -		
45	LAS PLAYITAS	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN PLAZA PÚBLICA DE LAS PLAYITAS	POR CONTRATO	1,120.00	M2	282	\$ 1,517,027.20	\$ 1,517,027.20	\$ -	\$ -	\$ -		
27	EL PALATINAL	ALTO	EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN LA PRIMARIA DEL PALATINAL	ADMINISTRACIÓN	1.00	PSA	180	\$ 18,500.00	\$ -	\$ -	\$ 18,500.00			

1	GRANOS Y HAYAS	ALTO	EDUCACIÓN	TIEDADO EN ÁREAS DE IMPORTACIÓN A RECA EN LA ESCUELA PRIVADA DEL SOCORRO	FOR CONTRATADO	018.00	IVE	100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
2	LOS CORRALITOS	ALTO	EDUCACIÓN	TIEDADO EN ÁREAS DE IMPORTACIÓN A RECA EN LA ESCUELA PRIVADA DEL SOCORRO	FOR CONTRATADO	018.00	IVE	800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
3	VARIAZ		VIVIENDA	TIEDO PRIVA	FOR CONTRATADO	100	ACCIONES	200	\$ 708,288.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 708,288.01	\$ -			
40	VARIAZ		VIVIENDA	CUARTO PARA COCINA	FOR CONTRATADO	30	ACCIONES	100	\$ 1,030,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,030,000.00	\$ -			
5	VARIAZ		VIVIENDA	CUARTO DE COCINERO	FOR CONTRATADO	30	ACCIONES	100	\$ 1,030,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,030,000.00	\$ -			
6	VARIAZ		VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO	FOR CONTRATADO	30.00	ACCIONES	100	\$ 880,088.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 880,088.25	\$ -			
41	VARIAZ		VIVIENDA	PIEZAS PRIVA	FOR CONTRATADO	00.00	ACCIONES	800	\$ 280,838.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 280,838.05	\$ -			
8	TUMBECAUTODERIVE	ALTO	EL ESTACIONAMIENTO PARA EL DESPLAZAMIENTO	AMPLIACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DE LA CALLE PARA EL CONDOMINIO	FOR CONTRATADO	0.00	FORTEZ	00	\$ 401,801.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 401,801.41	\$ -			
9	LOS PLANTAS	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LOS PLANTAS	ADMINISTRACIÓN	33	KVLS	380	\$ 147,878.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 147,878.00	\$ -			
6	SAN ANTONIO	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES RURAL DEL PUERTO DE LA COLONIA A PALMERO	ADMINISTRACIÓN	14	KVLS	08	\$ 87,038.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,038.00	\$ -			
7	LOS PLANTAS	EN CLASIFICACIÓN	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE TUMBECAUTODERIVE	ADMINISTRACIÓN	13	KVLS	133	\$ 177,480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 177,480.00	\$ -			
12	EL BUQUEBUELO	ALTA LTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LOS PARQUES AL BUQUEBUELO	ADMINISTRACIÓN	22	KVLS	180	\$ 307,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 307,000.00	\$ -			
14	LOS PLANTAS	EN CLASIFICACIÓN	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LOS PARQUES AL CACAHUATE	ADMINISTRACIÓN	12	KVLS	130	\$ 110,808.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110,808.00	\$ -			
15	EL PACHO	EN CLASIFICACIÓN	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES RURAL DEL PACHO A LA COLONIA	ADMINISTRACIÓN	22	KVLS	210	\$ 188,110.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 188,110.00	\$ -			
16	APONDADO	MEDIO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE APONDADO A LOS PLANTAS	ADMINISTRACIÓN	10	KVLS	07	\$ 128,180.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 128,180.00	\$ -			
17	YERBUELO	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES RURAL DE LA YERBUELO AL CACAHUATE	ADMINISTRACIÓN	02	KVLS	830	\$ 212,878.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 212,878.00	\$ -			
21	LOS PLANTAS	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES RURAL DEL PUERTO DE LAS PLANTAS	ADMINISTRACIÓN	33	KVLS	390	\$ 108,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108,000.00	\$ -			
22	EL SIFOTE	EN CLASIFICACIÓN	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DEL SIFOTE AL SIFOTE	ADMINISTRACIÓN	10	KVLS	180	\$ 107,830.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 107,830.00	\$ -			
23	LOS CHIVOS	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES RURAL DEL SIFOTE A LOS CHIVOS	ADMINISTRACIÓN	22	KVLS	120	\$ 100,038.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,038.00	\$ -			
24	PUERTO DEL VENADO	ALTA LTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LOS PLANTAS AL PUERTO DEL VENADO	ADMINISTRACIÓN	18	KVLS	90	\$ 128,780.00	\$ 128,780.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
25	LOS PLANTAS	EN CLASIFICACIÓN	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LAS PLANTAS A LOS CACAHUATE	ADMINISTRACIÓN	28	KVLS	00	\$ 188,890.00	\$ 188,890.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
26	LA CRUZ	ALTA LTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LA CRUZ A LOS VENADOS	ADMINISTRACIÓN	10	KVLS	180	\$ 108,070.00	\$ 108,070.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
27	LA VILLAGA	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LA VILLAGA A CACAHUATE	ADMINISTRACIÓN	28	KVLS	140	\$ 110,800.00	\$ 110,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
28	LA VILLAGA	ALTA LTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LAS VILLAGAS A CACAHUATE	ADMINISTRACIÓN	28	KVLS	00	\$ 122,780.00	\$ 122,780.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
29	GENERAL MANUEL GONZÁLEZ (LOS CHIVOS)	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DE LAS CRUCES AL SIFOTE	ADMINISTRACIÓN	22	KVLS	830	\$ 188,810.00	\$ 188,810.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
30	EL VOLLE	ALTO	CANTONALES	MANTENIMIENTO DE CANTONALES DEL VOLLE A LOS PLANTAS	ADMINISTRACIÓN	10	KVLS	200	\$ 140,010.00	\$ 140,010.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
42			IMPORTE INDICADO (1.99%)	IMPORTE INDICADO (1.99%)	ADMINISTRACIÓN	1.00	IMPORTE		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
									TOTAL	\$ 2,204,148.80	\$ 2,204,148.80	\$ 0,288,180.00	\$ -	\$ 18,888,888.00	\$ -	\$ 18,238,088.00	\$ 0.00